



CONOCE NUESTRO PATRIMONIO: VISITAS GUIADAS A LOS MONUMENTOS DE JEREZ

El Patrimonio Histórico, hasta el momento un factor para el desarrollo económico, social y cultural de la ciudad, ofrece numerosas posibilidades que, si saben aprovecharse, pueden redundar en beneficio de la comunidad.

Por una parte el Patrimonio es el legado material de nuestros antepasados, testigo de otras épocas que nos explica cómo vivieron y pensaron los jerezanos que nos precedieron. Por tanto tiene un valor didáctico y simbólico, por lo que estamos obligados a conservarlo. Esta obligación no es sólo moral, sino que las leyes así lo mandan.

Un segundo valor es el de uso, ya que tanto edificios, obras de arte y documentos se utilizan bien sea por la ciudadanía, por instituciones religiosas o civiles o (en el caso de los documentos) por los investigadores. Es una segunda razón para su conservación.

Por último encontramos en el Patrimonio Histórico un valor añadido, que es el económico. El aprovechamiento responsable de nuestro legado puede generar riqueza directa (en el caso de venta de entradas a monumentos o su alquiler para eventos) o indirecta, ya que un Patrimonio bien cuidado y en uso atrae al turismo. Baste citar el caso de destinos culturales como Úbeda o Santillana del Mar para que nos demos cuenta de esto.

La única manera de obtener una concienciación general sobre la conservación del Patrimonio Histórico pasa por el conocimiento del mismo. Si el jerezano medio no conoce el legado monumental de su ciudad, lo que significa y los problemas que tiene, difícilmente abogará por su conservación. La población no puede considerar el Patrimonio como algo ajeno, por lo que el Ayuntamiento debe poner los medios para evitarlo. Conscientes de que cuanto antes comience el proceso formador del ciudadano, se han programado unas visitas a los principales monumentos, o unas rutas por la ciudad (según el día correspondiente) dirigidas a los jerezanos, de manera que al final del curso puedan tener una idea global del tesoro artístico que guarda su ciudad.

Para facilitar la afluencia de público, esta actividad se desarrollará los sábados por la tarde, en un espacio de varias horas para que el mayor número de personas que así lo desee acceda a las visitas. Por otra parte, todo el personal del Departamento de Patrimonio Histórico formará parte del equipo que lleve a cabo las visitas, de manera que se intensifique la frecuencia de las mismas en el periodo en que los monumentos estén abiertos o las rutas estén en activo.





PROGRAMACIÓN

- _____ 28 de enero. **ALCÁZAR.** 17:00 a 19:00
- _____ 4 de febrero. **MURALLAS** 17:00 a 19:00
- _____ 11 de febrero. **SAN JUAN DE LOS CABALLEROS** 17:00 a 20:00
- _____ 3 de marzo. **SAN MATEO** 17:00 a 20:00
- _____ 10 de marzo. **SAN MIGUEL** 17:00 a 20:00
- _____ 17 de marzo. **SAN LUCAS-CONVENTO DE SANTA RITA**
17:00 a 20:00
- _____ 24 de marzo. **SAN MARCOS** 17:00 a 19:00
- _____ 31 de marzo. **SANTO DOMINGO** 17:00 A 20:00
- _____ 21 de abril. **AYUNTAMIENTO** 17:00 a 20:00
- _____ 5 de mayo. **RUTA DEL OLVIDO**
(DESDE RIQUELME A LA ERMITA DE GUÍA)
17:00 a 20:00
- _____ 19 de mayo. **BARRIO DE SAN MIGUEL**
(CONVENTO DE SAN JOSÉ,
PALACIOS DE LA CRUZ VIEJA Y CAPILLA DE
LAS ANGUSTIAS) 17:00 a 20:00
- _____ 26 de mayo. **CATEDRAL** 17:00 a 20:00
- _____ 2 de junio. **SAN FRANCISCO** 17:00 a 20:00
- _____ 9 de junio. **RUTA DE LA MEMORIA**
(DESDE LA ALAMEDA CRISTINA A LA PLAZA
DEL ARENAL) 17:00 a 20:00
- _____ 23 de junio. **VISITA A UNA BODEGA**

Más información:

Tel: 956 149 959 - 956 148 954

patrimonio.cultura@aytojerez.es - antonio.delarosa@aytojerez.es
m.castell@aytojerez.es